

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21320 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º DOS GIJÓN**

Doña Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la Insolvencia Provisional de las siguientes empresas:

Nº Ejecución	Empresa	Fecha resolución	Importe
64/12	Encuadernaciones Cimadevilla, S.L.	07/06/2012	4.335,28 €
75/12	Lavamos y Alquilamos, S.L.	25/05/2012	6.414,42 €
78/12	Fundación Adriana Fernández	31/05/2012	7.129,26 €
79/12	Fundación Adriana Fernández	31/05/2012	5.923,31 €

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 27 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049115-1